



SINOPSIS PROGRAMA TRANSFER 2009

Objetivo

La realización de Proyectos de Transferencia de Tecnología, ofreciendo una dotación económica a aquellas entidades que se establezcan como nexo de unión entre productores y demandantes de tecnología.

Con este Programa se pretende crear una estructura que dinamice las relaciones entre los diferentes actores del Sistema CTE en materia de innovación y desarrollo tecnológico, promoviendo la transferencia de tecnología dentro de nuestra región.

Beneficiarios

Agentes Andaluces del Conocimiento y otras entidades andaluzas con capacidad para tutelar y asesorar proyectos de Transferencia de Tecnología.

Presupuesto de la convocatoria: 600.000 €

Dotación: 3.000 € IVA incluido por proyecto aprobado por la Comisión Evaluadora.

Los proyectos presentados deberán estar vinculados a un Acuerdo de Transferencia de Tecnología cuya firma se haya efectuado entre el 1 de Noviembre de 2008 y el 31 de Octubre de 2009, según las condiciones particulares establecidas en el Anexo II "Proyectos Elegibles" de las Bases Reguladoras del Programa Transfer 2009.

Plazo solicitud – retirada de documentación: Desde el 8 de mayo de 2009.

Plazo presentación de candidaturas (Expresiones de Interés): Hasta las 14:00 h del 8 de junio de 2009 una vez abierto el plazo de solicitud de la documentación.

Plazo presentación de proyectos: Hasta las 14:00 horas del 3 de Noviembre de 2009.

Plazo de envío de facturas: Hasta el 31 de enero de 2010.

Lugar: Sede de CITAndalucía

Documentación:

1. Bases Programa TRANSFER 2009
2. Expresión de Interés cumplimentada y firmada por el representante legal.
3. Modelo "Protocolo de Colaboración"
4. Informe TRANSFER y Ficha del Acuerdo TT
5. Copia completa del Contrato privado de Transferencia de Tecnología resultante del Proyecto presentado y tutelado por la Entidad de Intermediación.
6. Resoluciones positivas de concesión de ayudas al proyecto si éste está supeditado a la obtención de financiación de alguna/s convocatoria/s.